

Tarifado y Planes Cuenta Corriente Persona Jurídica (vigentes a partir de 1 de agosto 2023)

I. Plan y Comisión asociada a cuenta corriente Persona Jurídica

Plan Empresarios:

Saldo promedio mensual UF	Comisión mensual
Menor a 60	0,67
60 - 120	0,6
Mayor igual a 120	Costo Cero

Valor comisión mensual expresado en UF IVA incluido. El primer cobro de la comisión de mantención de cuenta corriente se efectúa al 3º mes posterior al mes de apertura de la cuenta. La tarifa se modifica en función de los saldos promedios mensuales, por lo que puede variar cada mes según su cumplimiento. El cobro del plan es de cargo mensual en la cuenta corriente los días 25 (veinticinco) de cada mes o día hábil siguiente.

II. Otras Comisiones y Cobros

Comisiones por transacciones:

Transacción	MasterCard Corporate	Tarjeta de Débito*
Avance/Giro Nacional	\$0	\$0
Compra Internacional	2,3% monto compra	1,92% monto compra
Avance/Giro Internacional	2,3% monto + US\$ 2	US\$ 2,68
Administración Mensual	UF 0.057	\$0

Seguro Desgravamen Línea Sobregiro:

La contratación del seguro de desgravamen asociado a la Línea de Crédito y/o créditos de consumo será cobrado a los 30 días de apertura del producto y anualmente a cada renovación independiente de su uso, para mantener la continuidad de la póliza y la cobertura desde la contratación del producto. El valor de la prima única se calcula multiplicando el monto de capital asegurado de la Línea de Crédito por la tasa correspondiente dividido por 1000.

Monto Línea	\$1 - \$7.000.000	\$7.000.001 - \$12.000.000	Mayor a \$12.000.000
Tasa	4,9099	3,9953	2,9900

Incluye cobertura Invalidez Total y Permanente (ITP 2/3). La compañía que cubre el riesgo es Seguros de Vida Security Previsión S.A. intermediado por Corredores de Seguros Security Ltda.